



MINISTERIO DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

JUNTA CONSULTIVA  
DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

JOSÉ ABASCAL, 4  
28003 - MADRID  
Tfno .. : 91 - 443 09 50  
Fax ... : 91 - 458 64 53

Num. Expediente: 75950 N /

Empresa....: CEMOEL, S.L.

N.I.F. . . : B59814301

Domicilio. : TORRE DELS PARDALS 78-82

Población. : 08032 BARCELONA

Provincia. : BARCELONA

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS Y REGISTRO  
DE CONTRATOS

CERTIFICA que la empresa cuyos datos se indican figura inscrita, como EMPRESA DE SERVICIOS, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado con las clasificaciones que a continuación se expresan:

GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG
P 05 D				

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 70 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, las clasificaciones tienen una vigencia indefinida en tanto se mantengan por el empresario las condiciones y circunstancias en que se basó su concesión, sin perjuicio de las obligaciones de justificación periódica de la solvencia del empresario ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado.

Para que conste a los efectos establecidos en la legislación de contratos del Sector Público expido esta certificación en Madrid a veinticinco de Febrero de dos mil catorce.

Fdo.: José Luis Cueva Calabia.

0051679  
REGISTRO OFICIAL DE EMPRESAS CLASIFICADAS

L	<b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	02	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, INCLUIDOS BUQUES Y AERONAVES
01	SERVICIOS AUXILIARES PARA TRABAJOS ADMINISTRATIVOS DE ARCHIVO Y SIMILARES	03	DESMONTAJES DE ARMAMENTO Y DESTRUCCIÓN DE MUNICIÓN
02	SERVICIOS DE GESTIÓN DE COBROS	04	DESGUACES
03	ENCUESTAS, TOMA DE DATOS Y SERVICIOS ANÁLOGOS	R	<b>SERVICIOS DE TRANSPORTES</b>
04	LECTURA DE CONTADORES	01	TRANSPORTE EN GENERAL
05	ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE CONGRESOS, FERIAS Y EXPOSICIONES	02	TRASLADO DE ENFERMOS POR CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE
06	SERVICIOS DE PORTERÍA, CONTROL DE ACCESOS E INFORMACIÓN AL PÚBLICO	03	TRANSPORTE Y CUSTODIA DE FONDOS
M	<b>SERVICIOS ESPECIALIZADOS</b>	04	TRANSPORTE DE OBRAS DE ARTE
01	HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN	05	RECOGIDA Y TRANSPORTE DE TODA CLASE DE RESIDUOS
02	SERVICIOS DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y PROTECCIÓN	06	SERVICIOS AÉREOS FUMIGACIÓN, CONTROL, VIGILANCIA AÉREA Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
03	ATENCIÓN Y MANEJO DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	07	SERVICIOS DE GRÚA
04	ARTES GRÁFICAS	08	REMOLQUES DE BUQUES
05	SERVICIOS DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	09	SERVICIOS DE MENSAJERÍA, CORRESPONDENCIA Y DISTRIBUCIÓN
06	HOSTELERÍA Y SERVICIOS DE COMIDA	S	<b>SERVICIOS DE TRATAMIENTOS DE RESIDUOS Y DESECHOS</b>
07	PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	01	TRATAMIENTO E INCINERACIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS URBANOS
08	SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE ESPECIES	02	TRATAMIENTO DE LODOS
N	<b>SERVICIOS CUALIFICADOS</b>	03	TRATAMIENTO DE RESIDUOS RADIOACTIVOS Y ÁCIDOS
01	ACTIVIDADES MÉDICAS Y SANITARIAS	04	TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CENTROS SANITARIOS Y CLÍNICAS VETERINARIAS
02	INSPECCIÓN SANITARIA DE INSTALACIONES	05	TRATAMIENTO DE RESIDUOS OLEOSOS
03	SERVICIOS VETERINARIOS PARA LA SALUD	T	<b>SERVICIOS DE CONTENIDO</b>
04	SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL SANITARIO	01	SERVICIOS DE PUBLICIDAD
05	RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE	02	SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN
06	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MATERIALES CINEMATOGRAFICOS Y AUDIOVISUALES	03	AGENCIAS DE NOTICIAS
O	<b>SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES INMUEBLES</b>	04	REALIZACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL
01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	05	SERVICIOS DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES
02	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, PISTAS, AUTOPISTAS, AUTOVÍAS, CALZADAS Y VÍAS FÉRREAS	U	<b>SERVICIOS GENERALES</b>
03	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA Y ALCANTARILLADO	01	SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL
04	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ESTACIONES DEPURADORAS	02	LAVANDERÍA Y TINTE
05	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO URBANO	03	ALMACENAJE
06	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MONTES Y JARDINES	04	AGENCIAS DE VIAJES
07	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS Y EDIFICIOS SINGULARES	05	GUARDERÍAS INFANTILES
P	<b>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES</b>	06	RECOGIDA DE CARROS PORTAEQUIPAJES EN ESTACIONES Y AEROPUERTOS
01	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ELÉCTRONICAS	07	OTROS SERVICIOS NO DETERMINADOS
02	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CONDUCCIÓN DE AGUA Y GAS	V	<b>SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>
03	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	01	SERVICIOS DE CAPTURA DE INFORMACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, INFORMÁTICOS Y TELEMÁTICOS
04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE ELECTROMEDICINA	02	SERVICIOS DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS DE ORDENADOR
05	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y CONTRA INCENDIOS	03	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DE OFICINA	04	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
07	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES DE APARATOS ELEVADORES Y DE TRASLACIÓN HORIZONTAL	05	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y CONTROL DE SISTEMAS INFORMÁTICOS E INFRAESTRUCTURAS TELEMÁTICAS
Q	<b>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA</b>	06	SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
01	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA	07	SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN TECNOLÓGICA
		08	OTROS SERVICIOS INFORMÁTICOS O DE TELECOMUNICACIONES

CATEGORIAS

- A - Hasta 150.000 euros (24.957.900 ptas).  
 B - De 150.000 euros (24.957.900 ptas). a 300.000 euros (49.915.800 ptas).  
 C - De 300.000 euros (49.915.800 ptas). a 600.000 euros (99.831.600 ptas).  
 D - Más de 600.000 euros (99.831.600 ptas).



Num. Expediente: 78266N /

Empresa....: CEMOEL, S.L.

N.I.F. . . . : B59814301

Domicilio. : TORRE DELS PARDALS, 78-82

Población. : 08032 BARCELONA

Provincia. : BARCELONA

**EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS Y REGISTRO DE CONTRATOS**

CERTIFICA que la empresa cuyos datos se indican figura inscrita, como empresa CONTRATISTA DE OBRAS, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado con las clasificaciones que a continuación se expresan:

GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG
I 08 3	I 09 3	K 09 3		

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 70 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, las clasificaciones tienen una vigencia indefinida en tanto se mantengan por el empresario las condiciones y circunstancias en que se basó su concesión, sin perjuicio de las obligaciones de justificación periódica de la solvencia del empresario ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado.

Para que conste a los efectos establecidos en la legislación de contratos del Sector Público expido esta certificación en Madrid a uno de Abril de dos mil dieciséis.



Fdo.: José Luis Cueva Calabia.

0056719 REGISTRO OFICIAL DE EMPRESAS CLASIFICADAS 253111111 MCHM-PUNT 01/07

<b>A</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PERFORACIONES</b>	01	ALUMBRADOS, ILUMINACIONES Y BALIZAMIENTOS LUMINOSOS
01	DESMONTES Y VACIADOS	02	CENTRALES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
02	EXPLANACIONES	03	LINEAS ELÉCTRICAS DE TRANSPORTE
03	CANTERAS	04	SUBESTACIONES
04	POZOS Y GALERÍAS	05	CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCION EN ALTA TENSIÓN
05	TUNELES	06	DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN
<b>B</b>	<b>PUNTES, VIADUCTOS Y GRANDES ESTRUCTURAS</b>	07	TELECOMUNICACIONES E INSTALACIONES RADIOELÉCTRICAS
01	DE FÁBRICA U HORMIGÓN EN MASA	08	INSTALACIONES ELECTRÓNICAS
02	DE HORMIGÓN ARMADO	09	INSTALACIONES ELÉCTRICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
03	DE HORMIGÓN PRETENSADO	<b>J</b>	<b>INSTALACIONES MECANICAS</b>
04	METÁLICOS	01	ELEVADORAS O TRANSPORTADORAS
<b>C</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	02	DE VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN
01	DEMOLICIONES	03	FRIGORÍFICAS
02	ESTRUCTURAS DE FÁBRICA U HORMIGÓN	04	DE FONTANERÍA Y SANITARIAS
03	ESTRUCTURAS METÁLICAS	05	INSTALACIONES MECÁNICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
04	ALBAÑILERÍA, REVOCOS Y REVESTIDOS	<b>K</b>	<b>ESPECIALES</b>
05	CANTERÍA Y MARMOLERÍA	01	CIMENTACIONES ESPECIALES
06	PAVIMENTOS, SOLADOS Y ALICATADOS	02	SONDEOS, INYECCIONES Y PILOTAJES
07	AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES	03	TABLESTACADOS
08	CARPINTERÍA DE MADERA	04	PINTURAS Y METALIZACIONES
09	CARPINTERÍA METÁLICA	05	ORNAMENTACIONES Y DECORACIONES
<b>D</b>	<b>FERROCARRILES</b>	06	JARDINERÍA Y PLANTACIONES
01	TENDIDO DE VÍAS	07	RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS
02	ELEVADOS SOBRE CARRIL O CABLE	08	ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS
03	SEÑALIZACIONES Y ENCLAVAMIENTOS	09	INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS
04	ELECTRIFICACIÓN DE FERROCARRILES		
05	OBRAS DE FERROCARRILES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
<b>E</b>	<b>HIDRAULICAS</b>		
01	ABASTECIMIENTOS Y SANEAMIENTOS		
02	PRESAS		
03	CANALES		
04	ACEQUIAS Y DESAGÜES		
05	DEFENSAS DE MÁRGENES Y ENCAUZAMIENTOS		
06	CONDUCCIONES CON TUBERÍA DE PRESIÓN DE GRAN DIÁMETRO		
07	OBRAS HIDRÁULICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
<b>F</b>	<b>MARITIMAS</b>		
01	DRAGADOS		
02	ESCOLLERAS		
03	CON BLOQUES DE HORMIGÓN		
04	CON CAJONES DE HORMIGÓN ARMADO		
05	CON PILOTOS Y TABLESTACAS		
06	FAROS, RADIOFAROS Y SEÑALIZACIONES MARÍTIMAS		
07	OBRAS MARÍTIMAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
08	EMISARIOS SUBMARINOS		
<b>G</b>	<b>VIALES Y PISTAS</b>		
01	AUTOPISTAS, AUTOVÍAS		
02	PISTAS DE ATERRIZAJE		
03	CON FIRMES DE HORMIGÓN HIDRÁULICO		
04	CON FIRMES DE MEZCLAS BITUMINOSAS		
05	SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS VIALES		
06	OBRAS VIALES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
<b>H</b>	<b>TRANSPORTES DE PRODUCTOS PETROLIFEROS Y GASEOSOS</b>		
01	OLEODUCTOS		
02	GASEODUCTOS		
<b>I</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>		

## CATEGORIAS

Clasificaciones otorgadas de conformidad con lo dispuesto en el RD 773/2015, de 28 de Agosto.

Importe de las anualidades medias de los contratos:

- 1 - Hasta 150.000 euros .
- 2 - De 150.000 euros a 360.000 euros.
- 3 - De 360.000 euros a 840.000 euros.
- 4 - En los grupos A a H: De 840.000 euros a 2.400.000 euros.  
En los grupos I, J, K: Más de 840.000 euros.
- 5 - En los grupos A a H: De 2.400.000 euros a 5.000.000 euros.
- 6 - En los grupos A a H: Más de 5.000.000 euros.